

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26467** *ARCISCON, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 144/2012, dimanante de autos número 741/10, a instancia de Francisco Melero Gigato contra Arciscon SL, en la que con fecha veintiuno de septiembre de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Arciscon, S.L., con CIF B41816638 en situación de Insolvencia por importe de 8.076,2 euros de principal, más la cantidad de 1.615,24 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120065561-1